Cómo Usar su Cubierta de Medicinas Recetadas—Puerto Rico

Consejos para su Primera Visita a la Farmacia

¿Se inscribió en un plan de Medicare para medicinas recetadas pero aún no ha recibido su tarjeta de identificación? ¿Está usted cubierto por Medicaid y no está seguro cómo obtener sus medicinas en el Año Nuevo? Cualquiera que sea su pregunta, si está inscrito en un plan de Medicare para medicinas recetadas, usted debe saber que tendrá su cubierta efectivo el próximo mes.

- Aproximadamente una semana después de su inscripción le llegará una carta de aceptación. Y después de 3 a 5 semanas recibirá una tarjeta de identificación del plan.
- Si necesita ir a la farmacia antes de que llegue su tarjeta de identificación, presente la carta de aceptación de su plan, su tarjeta de Medicare y/o Medicaid y una identificación con fotografía.
- Guarde sus recibos de su farmacia.
- Si usted es una persona con Medicare y cubierta de Reforma, puede llamar a Medicare Platino libre de costo de lunes a viernes de 8AM a 6 PM al **1-866-596-4747.**

Recordatorio: Puede inscribirse hasta el 15 de mayo para no pagar una penalidad. Hágalo Hoy.

www.medicare.gov por Internet

MedicareRx
Cubierta de Medicinas Recetadas